

21 DE OCTUBRE DE 2019

I. Comunicados provenientes de los poderes de la Federación	
Sentencia emitida por el Juez Séptimo de Distrito en el Estado, dentro del juicio de amparo tramitado bajo el expediente número 403/2019.	
II. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado	
Oficio que suscribe el Director General de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto., por el que solicita la suspensión temporal del análisis de la solicitud formulada por el ayuntamiento de dicho Municipio, a efecto de que se autorice a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado la reestructuración en plazo de la línea de crédito contratada con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, para el proyecto de ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y/o la contratación de una nueva línea de crédito revolvente e irrevocable, hasta obtener un pronunciamiento de la referida institución bancaria.	